



## La insistencia de los trabajadores da sus frutos:

### ***Inspección de Trabajo obliga a Avanza a hacer la evaluación de riesgos de los nuevos autobuses eléctricos de Irizar***

La Inspección de Trabajo es clara y, en una resolución que nos remitió hace unos días, dictamina que la empresa Avanza Zaragoza debe actualizar la evaluación de riesgos que supone la incorporación de los nuevos autobuses eléctricos de la marca Irizar.

Esto va a suponer que, entre otras deficiencias en cuanto a ergonomía y seguridad, se vaya a tener que tratar la evidente falta de visibilidad que presenta el diseño de los nuevos autobuses eléctricos de Irizar.

En esta ocasión, la Inspectora de Trabajo ha decidido “curarse en salud” y, ante las reiteradas reclamaciones de los trabajadores, ha decidido tomar la más lógica de las decisiones, que es la de aplicar medidas contra el riesgo que actualmente supone la circulación de esos autobuses.

En vista de la decisión tomada por la inspectora, desde este sindicato esperamos una profunda reflexión por parte de la Dirección de Avanza, tan negacionista como habitualmente con sus trabajadores, más aún cuando se trata de un aspecto de vital importancia como la seguridad que, además, se le ha venido repitiendo por este sindicato desde que llegaron los primeros autobuses y ante lo cual, su única contestación ha sido hasta ahora que no iba a hacer nada porque los autobuses están homologados.

Desde CUT nos sentimos especialmente orgullosos de haber llevado la voz de los trabajadores desde el principio al fin en este proceso, reclamando este tema ante la empresa en un primer momento, continuando por la Inspección de Trabajo en segundo lugar y finalizando en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón (ISSLA), además de informar y hacer visibles continuamente ante la opinión pública nuestras demandas.

En CUT estaremos expectantes y seguiremos de cerca el transcurso de esta resolución de Inspección de Trabajo, para verificar que Avanza se toma en serio de una vez por todas la seguridad de sus trabajadores.

Por último, tenemos que lamentar que el resto de sindicatos nos hayan dejado solos en el transcurso de esta lucha, al haberse quedado paralizados durante el proceso unitario que estábamos llevando ya que, aunque es cierto que en CUT tomamos la iniciativa en este asunto, también lo es que desde el principio expusimos estas medidas al resto de sindicatos para conseguir llevar una lucha conjunta en la que, al final, nos han dejado solos.

Mención aparte merece la Delegada de Prevención de Sattrra, que ha lanzado un llamamiento de reunión para mañana martes, a estas alturas, cuando la Inspección de Trabajo ya ha resuelto y después de haber paralizado la lucha de los trabajadores. Otra ocasión más en la que, para Sattrra, bien sería de aplicación el castizo refrán que dice “a buenas horas, mangas verdes”.